



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo La Campaña de Comunicación y Educación Políticas Públicas para la Infancia Ciudadanía de Niños y Jóvenes, iniciativa conjunta del Centro Nueva Tierra, El Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO) y UNICEF Argentina.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 261/2006